



**FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ**

**SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 25 DE JUNIO DEL 2025
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
OFICIO No. DGA/DPF/0721/2025**

ASUNTO: Suficiencia Presupuestal N.G. 3581

**LIC. MARIA EUGENIA HUNTER PUENTE
DIRECTORA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 10 fracción II, inciso d), 52 fracciones I y II y 53, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí; en respuesta al oficio FGE/ADQ-074/2025, mediante el cual solicita Suficiencia Presupuestaria para que esté en posibilidades de llevar a cabo procedimiento de adquisición correspondiente en la partida presupuestal **3581 Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos**.

Con respecto a su solicitud, le comento que cuenta con la Suficiencia Presupuestal en la Partida en referencia por el monto de: \$200,000.00 (Doscientos mil de Pesos 00/100 M.N.)

3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	\$200,000.00
------	--	--------------

No omito mencionarle que dicho proceso debe de realizarse bajo la normatividad aplicable, por lo que amablemente solicito deberá sujetarse a la disponibilidad presupuestal solicitada para el ejercicio 2025, e inician los trámites administrativos correspondientes a la brevedad posible.

Sin más sobre el particular, reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

C.P. CÉSAR ISIDRO CRUZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
"2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"

Ccp- ~~Agencia~~

Fiscalía General del Estado de SLP
Despacho del Fiscal General del Estado
Eje Vial No. 100, Zona Centro,
San Luis Potosí, S.L.P.
Tel. 444 612 26 24



**FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ**

24 JUN. 2025 *Mios*

San Luis Potosí, S.L.P., a 24 de junio del 2025

**DIRECCIÓN GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN**

**DIRECCION DE ADQUISICIONES
OFICIO No. FGE/ADQ/074/2025
ASUNTO: Solicitud de Presupuesto**

**C.P. CÉSAR ISIDRO CRUZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E. -**

De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 14, 15, 16, de la Ley de Adquisiciones del Estado, y con Base a las atribuciones y facultades establecidas en la fracción IV del artículo 53 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí, y en el numeral 4 del inciso d) del artículo 12, fracción IV del artículo 27 y fracciones I y III del artículo 31 del Reglamento Interno de la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí y con base en la adquisición aprobada en la Sexta Sesión Ordinaria del comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, por medio de la presente solicito suficiencia presupuestal para la partida del gasto **3581** "Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos" por **\$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.)** a fin de estar en posibilidades de realizar el procedimiento de adquisición correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Maria Eugenia Hunter Puente
LIC. MARÍA EUGENIA HUNTER PUENTE

DIRECTORA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

"2025. AÑO DE LA INNOVACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO EDUCATIVO"

c.c.p. archivo

Fiscalía General del Estado de SLP

Eje Vial No. 100, Zona Centro,
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78000
Tel. 01 (444) 812 26 24